



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La tarea del escritor resulta ser de tipo individual, que se transforma en colectiva cuando se realizan intercambios de experiencias.

La Fundación de Poetas de Argentina, con sede central en Mar del Plata y con filiales en 7 localidades del país, dentro de las cuales se encuentra Viedma, en la Provincia de Río Negro, viene cumpliendo un rol de excelencia con su permanente accionar.

Viene trabajando desde el año 1997, convocando a escritores de todo el país, organizando concursos seminarios e intercambios culturales. Esta organización literaria e independiente ha convocado a escritores sosteniendo acciones de 4 a 8 días de intensa actividad.

La Fundación de Poetas, en esta oportunidad convoca al 110 Encuentro Nacional Río Negro de Poesía 2005 "La Patagonia no cede" a desarrollarse entre el 19 y 23 de Mayo en la ciudad de Viedma.

Este Encuentro de carácter educativo y cultural tiene previsto talleres literarios, invitación a los alumnos de los diferentes niveles primario, medio, terciario y universitarios, a los diferentes medios de comunicación a organizaciones intermedias, músicos, artistas, plásticos teatreros, etcétera.

Este Encuentro abre las puertas a los rionegrinos, a los poetas del país, teniendo prevista en esta oportunidad la participación de poetas de Chile, Uruguay, Colombia y Cuba.

Entre sus objetivos figura, convertir a la Comarca Viedma-Patagones en un centro propicio para realizar actividad; tipo intelectual, sumar y dar oportunidades a los escritores, brindándoles la posibilidad de relacionarse, acercar a los vecinos a escritores del país y Latinoamérica, entre otros.

El lugar de concentración de las actividades será el Centro Municipal de Cultura, existiendo lugares alternativos como: Los Malvones (Patagones), El Orcón (Patagones) y La Roka (Viedma).

Entre los organizadores, avales y apoyo se encuentran: Fundación de Poetas, Agencia Cultural Río



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Negro, Secretaría de Comunicación de Río Negro, Dirección de Cultura - Municipalidad de Viedma, Casa de Río Negro en Buenos Aires, Secretaría de Turismo.

Por ello.

AUTOR: María Inés García



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Declarar de interés cultural, social y educativo el 11° Encuentro Nacional Río Negro de Poesía "La Patagonia no cede", a llevarse a cabo en Viedma del 19 al 23 de Mayo del 2005.

Artículo 2°.- De forma.